

## MINUTA

Fecha de celebración:	12 de marzo de 2019		
Hora de inicio:	17:45 horas	Hora de término:	18:14 horas
Lugar de la sesión:	IECM ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan.		

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Nombre	Cargo	Calidad en la que asiste
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Coordinador del COTeseI
Carlos Castro Mendoza	Especialista	Integrante del COTeseI
Fernando José Díaz Naranjo	Especialista	Integrante del COTeseI
Gina Gallegos García	Especialista	Integrante del COTeseI
Olga González Martínez	Especialista	Integrante del COTeseI
Francisco José Rambó Rodríguez-Henríquez	Especialista	Integrante del COTeseI
Estefanía Mena Ibarra	Directora de Desarrollo de Sistemas	Secretaria Técnica temporal del COTeseI

### PERSONAS INVITADAS

Nombre	Cargo
Mtra. Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral
Lic. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral
Mtra. Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo

PERSONAS INVITADAS	
Nombre	Cargo
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Lic. Gerardo Suárez Islas	Encargado de Despacho de la Contraloría Interna.
Mtra. Imelda Guevara Olivera	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
Lic. Susana Hernández Polo	En representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
Nombre	Cargo
C. Dafne Rosario Medina Martínez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.
C. Yaremi Escobar Martínez	Representante suplente del Partido Encuentro Social.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único.** Presentación y, en su caso, aprobación, de la opinión del Comité Técnico que emitirá la Opinión sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y, en su caso, la recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Modificaciones al proyecto del orden del día:	No aplica.
---	------------

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'FRH' at the bottom.

Handwritten initials 'F. 011' on the right margin.

**ACUERDOS**

Clave del Acuerdo	Descripción del Acuerdo
<b>Acuerdo COTESEI/04/2019</b>	Se aprueba, por unanimidad, el documento de la <i>Opinión del Comité Técnico sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020</i> , con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, de la Contraloría Interna y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

**DESARROLLO**

Con fundamento en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la creación del *Comité Técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y, en su caso, la recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020*, identificado con la clave **IECM/ACU-CG-008/2019**, aprobado el 31 de enero de 2019, a las 17 horas con 45 minutos del 12 de marzo de 2019, inició la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité mencionado.

**Punto Único** del Orden del Día: *Presentación y, en su caso, aprobación, de la opinión del Comité Técnico que emitirá la Opinión sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y, en su caso, la recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.*

La Maestra **Olga González Martínez**, integrante del Comité, solicitó hacer algunos cambios de forma al documento, así como en la página siete cambiar la frase "token enviado vía correo electrónico" por "token enviado vía mensaje SMS".

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

Por otro lado, agradeció las facilidades y apoyos brindados por las Consejeras y Consejeros Electorales, a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, para terminar en un breve tiempo el documento.

Mencionó que en el documento se indica que el Sistema Electrónico por Internet es seguro y confiable, así como el procedimiento, ya que contempla candados y herramientas que garantizan los principios rectores del voto electrónico; asimismo, que se garantiza el objetivo principal de que una persona pueda emitir solo un voto o una opinión.

Dentro de los objetivos que se fijaron como Comité Técnico fueron:

- Revisar las recomendaciones de los Comités Técnicos anteriores;
- Revisar las actualizaciones implementadas en el sistema;
- Evaluar si dicho sistema era susceptible de instrumentarse en 2019, a lo cual se opinó que es viable su uso. Adicionalmente, se opinó favorablemente sobre la viabilidad del uso de bases de datos de ejercicios anteriores y la instrumentación del sistema en las Mesas Receptoras de Votación y Opinión durante la jornada electiva única.
- Opinar, aportar elementos y emitir recomendaciones que permitieran al Instituto Electoral elaborar estudios de viabilidad técnica, financiera y legal para el uso del Sistema.

Mencionó que en el documento también se opinó como viable eliminar el procedimiento de entrega de Claves de Opinión por Internet por correo postal solamente si es posible identificar plenamente a la o el ciudadano mediante una alternativa confiable, con la premisa de contar con la dirección MAC del dispositivo con el que se realiza el trámite.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes** agradeció a las personas integrantes del Comité por el estudio a profundidad y detallado que integraron, y por el análisis

cuantitativo y cualitativo realizado. Asimismo, señaló que era de gran interés para la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística poder hacer más eficientes los mecanismos del Sistema de Electrónico por Internet, y en el documento se presentan recomendaciones que llevan a seguir cumpliendo los principios rectores en materia electoral y resguardar el principio de que una persona pueda emitir una opinión o un voto, lo que ayuda a la mejora de los procesos.

Señaló que las recomendaciones del Comité Técnico cumplen con varios objetivos como revisar la seguridad, el nivel de uso del Internet, los avances en la tecnología por parte de la sociedad y los niveles socioeconómicos que se presentan en las demarcaciones. Asimismo, añadió que la digitalización de la democracia tiene que seguir avanzando para su facilitación a las y los ciudadanos, así como para la disminuir el presupuesto en estos mecanismos.

La Consejera Electoral **Gabriela Williams Salazar** agradeció a las personas integrantes del Comité Técnico e indicó que el documento analiza todas las variables que se habían puesto como puntos principales, con base en las recomendaciones que se habían tenido anteriormente de los Comités Técnicos previos.

Por otro lado, solicitó que se precisara en el documento por qué hubo puntos que no se pudieron revisar y validar; cuestionó si existía un manual sobre el uso del Sistema Electrónico por Internet, ya que en el documento sólo se indican diagramas de flujo; e indicó que se hicieron pruebas del sistema, sin embargo, dicha situación se tendría que puntualizar en el documento, ya que al leerlo parece que la revisión fue de gabinete. Finalmente, agradeció al Comité por revisar la propuesta que planteó la Consejera sobre la viabilidad de instalar módulos itinerantes, por lo que solicitó incorporar dicho tema al documento.

La Maestra **Olga González Martínez**, integrante del Comité, señaló que se tomarían en cuenta las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, por lo que solicitó hacer una adenda para incluir todas las observaciones realizadas.

El Maestro **Fernando Díaz Naranjo**, integrante del Comité, agradeció a las Consejeras Electorales presentes y suscribió la propuesta de la Maestra **Olga González Martínez** sobre incluir las observaciones hechas por la Consejera Electoral **Gabriela Williams Salazar**.

La Consejera Electoral **Carolina del Ángel Cruz** agradeció a las personas integrantes del Comité las aportaciones presentadas en el documento por ser de gran importancia y brindar elementos para la toma de decisiones. Asimismo, agradeció haber tomado en cuenta la opinión de la Red de Observación del Instituto Electoral y de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General.

La Licenciada **Susana Hernández Polo**, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, respecto del cuestionamiento de la Consejera Electoral **Gabriela Williams Salazar** sobre la existencia de un manual de uso del Sistema Electrónico por Internet, señaló que cada año se elabora y pone a disposición del público una Guía sobre la instrumentación del Sistema Electrónico por Internet, misma que se encuentra en elaboración para su implementación en este año y se integrará considerando elementos aportados en el documento de la opinión elaborado por el Comité Técnico.

La Consejera Electoral **Gabriela Williams Salazar** preguntó si era conveniente presentar la versión anterior de la Guía para que el documento de la Opinión del Comité Técnico vaya más completo, a pesar de que se realizará una guía nueva o si aún se estaba en tiempo de incluir la información correspondiente.

La Secretaria Técnica, **Estefanía Mena Ibarra**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

La Maestra **Olga González Martínez**, integrante del Comité, señaló que en el documento se indicó que no se pudo emitir opinión respecto de los documentos desarrollados porque no los conocieron en el seno del Comité, sin embargo, precisó

que en la adenda también se podría modificar esa parte para complementar la información.

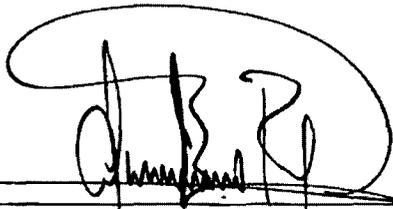
El Licenciado **Carlos Castro Mendoza**, integrante del Comité, en cuanto a los manuales, señaló que todas las implementaciones que el sistema ha sufrido cuentan con manuales de uso, pero están integrados a la parte de la presentación electrónica de cada elemento informático, por lo que deberán de ser recabados para integrarse al documento guía.

Al no haber más intervenciones, las y los integrantes del Comité Técnico aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

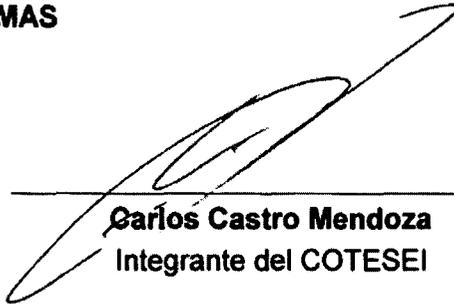
***Acuerdo COTeseI/04/2019.** Se aprueba, por unanimidad, el documento de la *Opinión del Comité Técnico sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020*, con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, de la Contraloría Interna y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.*

Agotado el Orden del Día, a las 18 horas con 14 minutos, se dio por concluida la *Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y, en su caso, la recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020*. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las y los integrantes que participaron en la misma, asistidos por el Coordinador del Comité y la Secretaria Técnica.

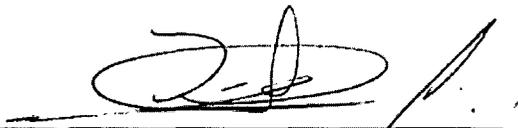
**FIRMAS**



**Oscar Alejandro Rodríguez Paz**  
Coordinador del COTeseI



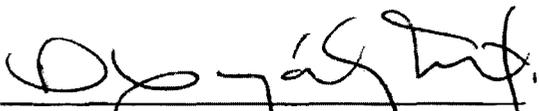
**Carlos Castro Mendoza**  
Integrante del COTeseI



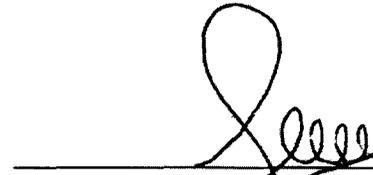
**Fernando José Díaz Naranjo**  
Integrante del COTeseI



**Gina Gallegos García**  
Integrante del COTeseI



**Olga González Martínez**  
Integrante del COTeseI



**Francisco José Rambó  
Rodríguez-Henríquez**  
Integrante del COTeseI



**Estefanía Mena Ibarra**  
Secretaria Técnica temporal del  
COTeseI